AVISO DE CONVOCATORIA

Copacabana, 27 de mayo de 2022

El Municipio de Copacabana, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, Ley 850 de 2003, Decreto 019 de 2012, y normas afines,

AVISA

Que esta interesado en abrir la siguiente convocatoria pública:

OBJETO

"*Prestación de servicio de fotocopiado de alto rendimiento para apoyar los procesos misionales y administrativos de las diferentes dependencias de la administración central del Municipio de Copacabana garantizando oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD".*

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima cuantía, Fundamento Jurídico reglamentario de la Ley 1450 de 2011 y Ley 1474 de 2011; Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007 y Decreto compilatorio 1082 de 2015.

LUGAR PARA LA CONSULTA

En la pagina web www.colombiacompra.gov.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se estima como valor del contrato la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000.00) M.L.**

AVISO A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993

modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto compilatorio Nro. 1082 de 2015, el Municipio de Copacabana, invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en el Municipio de Copacabana, Oficina Asesora Jurídica ubicada en la Carrera 50 Nro. 50-15, segundo piso. o vía correo electrónico juridica@copacabana.gov.co (atendiendo a las medidas tomadas por el COVID-19).

HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
Alcalde

(FIRMA EN ORIGINAL)